

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa de las diputadas Ione Belarra e Irene Montero** las siguientes preguntas relativas a la intención del Gobierno de revertir el aumento de las ratios de alumnado por aula, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

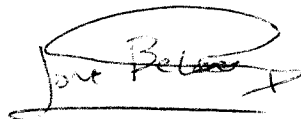
El 20 de agosto del año 2015, el Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, D. Marcial Marín, anunció en su comparecencia ante la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados que ante el incremento de la tasa de reposición de efectivos de la Función pública docente hasta el 100%, las ratios de alumnado por aula volverían a valores anteriores a la entrada en vigor del RDL 14/2012.

Por todo esto, se pregunta:

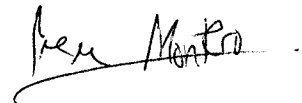
¿Tiene el Gobierno intención de mantener vigente el artículo 2 del Real Decreto-Ley 14/2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que permite incrementar las ratios en un 20% cuando la tasa de reposición sea inferior al 50%?

¿Considera el Gobierno pertinente mantener vigente el RDL 14/2012 a la vez que sostiene que la situación económica se encuentra en la senda de la recuperación?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2016



Fdo.:
Ione Belarra



Fdo:
Irene Montero